

García Partida, Juan Carlos y Miriam Navarro, "Alertan sobre peligro de enfrentamiento durante restitución de tierras a wixárikas", *La Jornada*, Ciudad de México, México, Desarrollo de Medios S.A. de C.V. (DEMOS), 22 de septiembre de 2017, Pág. 38, Sección Estados. ISSN: 0188-239

Consultado en:

<https://www.jornada.com.mx/2017/09/22/estados/038n1est>

Fecha de consulta: 15/01/2020.

Ganaderos insisten en que no acatarán resolución judicial; magistrado acudirá con policías

Alertan sobre peligro de enfrentamiento durante restitución de tierras a wixárikas



Campamento wixárika en el predio de 184 hectáreas que autoridades agrarias entregaron a integrantes de esa etnia en septiembre del año pasado. Este viernes se les restituirá otro predio en el municipio nayarita de La Yesca. Foto Arturo Campos Cedillo

En un clima de tensión que incluye amenazas de enfrentamientos armados, este viernes por lo menos mil indígenas de la comunidad wixárika de Wuauta Kuruxi Manuwe (San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de Bolaños), en el norte de Jalisco, bajarán a pie siete kilómetros por la sierra de San Isidro y tomarán posesión legal de 63 hectáreas en las inmediaciones de

Huajimic, municipio de La Yesca, Nayarit. Las tierras están en poder de ganaderos mestizos, quienes califican de despojo la resolución judicial.

La recuperación del predio Piedra Bola es apenas la segunda en un año. Los wixaritari reclaman 10 mil hectáreas tituladas a su favor desde la época virreinal, pero vendidas a pequeños propietarios de Huajimic a principios del siglo pasado, por lo que ambas partes reclaman la posesión de esos terrenos.

Para garantizar la seguridad ante las amenazas de los ganaderos, quienes aseguran que no entregarán los predios, el magistrado del Tribunal Unitario Agrario del distrito 56, Aldo Saúl Muñoz López, informó tras reunirse este jueves en Tepic con autoridades tradicionales de la comunidad wixárika que habrá policías estatales y municipales de La Yesca.

El magistrado encabezará la ejecución junto con un grupo de actuarios del tribunal 56, que ha desahogado las demandas de los indígenas y emitido resoluciones en su favor, en el entendido que la comunidad wixárika tiene derechos de antigüedad sobre las tierras.

Santos Hernández, presidente del comisariado de bienes comunales de Tuxpan y San Sebastián, encabezó la comitiva wixárika que se reunió con el magistrado Muñoz López para ultimar detalles de la ejecución, después de que el tribunal intentó posponer la diligencia a petición del nuevo gobierno nayarita.

El magistrado irá acompañado de policías de Nayarit. Esperamos que llegue a Huajimic entre las 9 y las 10 horas. Los más de mil comuneros ya estaremos ahí, dijo el líder indígena.

En tanto, los wixaritari que acudirán a la recuperación de Piedra Bola comenzaron a reunirse la mañana del jueves en la comunidad de Ocota de la Sierra, Jalisco, donde instalaron un campamento que se nutrió de familias indígenas conforme avanzó el día.

Ahí pernoctaron entre fogatas y camionetas, listos para emprender el descenso de la sierra hacia Huajimic y reunirse con los integrantes del tribunal 56, quienes llegarán desde Tepic para dar legal posesión de los predios a los wixaritari.

Los más de mil comuneros provienen de 35 rancherías de la sierra. Previamente solicitaron protección a las autoridades federales y advirtieron sobre un posible derramamiento de sangre si su solicitud era desoída.

En septiembre del año pasado, en la restitución de un predio de 184 hectáreas, los actuarios fueron retenidos casi cinco horas por ganaderos inconformes, quienes también secuestraron una camioneta de víveres para los indígenas y prohibieron el paso por Huajimic.

Ignacio Gamboa Suárez, comisionado de los 56 pequeños propietarios de las 10 mil hectáreas en litigio en Huajimic, advirtió que no entregarán el predio de Piedra Bola y defenderán a su posesionaria actual, Herlinda Montoya Ultreras, quien dijo que estas tierras son un patrimonio que heredó de su padre y hoy comparte con sus nueve hijos para la crianza de ganado.

Montoya dijo que sólo le queda apelar a que el gobierno federal le pague sus tierras y sus vacas, ya que éstas se las apropiaron de manera ilegal personas armadas que ya invadieron el predio. Reiteró que ella ha pagado impuestos por su rancho durante muchos años, además de contar con documentos que la avalan como propietaria.